

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, <sup>10</sup> de septiembre de 1991. Visto lo solicitado por la Secretaría de Superintendencia Administrativa y teniendo en cuenta la razones invocadas,

## SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 1992, a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 5a. (P.O.M.), para desempeñarse como casero en el edificio de Tucumán 1511/23 de esta Capital Federal.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1992.

saber Registrese, hágase extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archivese.-

MICOIDENTE DE LA

OF THE MINISTER DE JUSTICIA DE LA NACION

CONTE SUPREMA DE C

RODOLFO C. BAPRA

MINISTED TO SE CORTE SUPROMA DE QUE DEPLOS DE LA 177 CTON